

El Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales en su sesión extraordinaria del 22 de Julio de 2019 Acta No. 020, **APROBÓ** los lineamientos para la prueba escrita del primer concurso público y abierto de méritos para la provisión de cargos en la planta de personal docente de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el año 2019, dando cumplimiento al literal b) del artículo 12 del Acuerdo 05 del 03 de octubre de 2007 del Consejo Superior Universitario, así:

- 1) Los ensayos se realizarán en el idioma español.
- 2) El tiempo máximo de duración para la prueba escrita es de dos (2) horas.
- 3) La prueba es en manuscrito, se le entrega cinco (5) hojas en blanco, para un total de diez (10) páginas, debidamente marcadas y numeradas a cada participante.
- 4) No se permite el ingreso de ningún dispositivo electrónico ni de comunicación, ni tablets, ni relojes electrónicos.
- 5) Únicamente será permitido ingresar bolígrafo, para realizar el examen escrito.
- 6) No se permite el ingreso de alimentos, ni bebidas, ni mascotas, ni niños.
- 7) Una vez ingrese el concursante a la presentación de la prueba escrita no se le permitirá el retiro hasta la finalización de la misma.
- 8) El examen se realizará en la Sede El Vivero de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Carrera 5 Este No. 15-82, Avenida Circunvalar -Venado de Oro), según asignación de salones del cuarto y quinto piso del Edificio Natura.
- 9) La prueba escrita se realizará en el mismo día y a la misma hora, para el total de los ocho (8) concursos de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- 10) Una vez iniciado la prueba escrita no puede ingresar ningún concursante, se levantará el acta de inicio en la hora indicada en la citación.
- 11) Los concursantes, deben firmar y colocar la huella del índice derecho, deben presentar el documento de identidad para poder acceder a la prueba escrita.
- 12) Si hay concursantes que están inscritos en dos (2) perfiles, deben firmar formato, en la cual defina su perfil, para presentar la prueba escrita y deben desistir de la prueba de los otros concursos de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- 13) Se cita con quince (15) minutos de antelación a los concursantes.
- 14) Se utilizará la hora legal de Colombia.
- 15) Los concursantes que no cumpla con los presentes lineamientos definidos para cada uno de los concursos del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos, quedarán excluidos de las posteriores etapas del concurso.

El Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales en su sesión extraordinaria del 02 de Agosto de 2019 Acta No. 023, **APROBÓ** los lineamientos para la prueba oral del primer concurso público y abierto de méritos para la provisión de cargos en la planta de personal docente de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el año 2019, dando cumplimiento al literal b) del artículo 12 del Acuerdo 05 del 03 de octubre de 2007 del Consejo Superior Universitario, así:

- 1) La prueba oral se desarrolla en la Ciudadela Educativa Bosa el Porvenir.
- 2) Estas aulas solo cuentan con una pizarra digital interactiva (Smart Board), los cuales son didácticos y no cuentan con la posibilidad de hacer uso de marcadores y borrador.
- 3) La prueba oral tendrá una duración de una (1) hora en la cual se hará la disertación, preguntas de los jurados, respuesta, replica y discusión.

Por último, este Cuerpo Colegiado **APROBÓ** la siguiente logística para la realización de pruebas Oral y Escrita en las Sedes Vivero y Bosa Porvenir de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así:

Prueba escrita, Edificio Natura Sede Vivero, ubicada en la Carrera 5 Este No. 15-82

Fecha: miércoles 04 de septiembre de 2019, de 2:00 P.M. a 4:00 P.M.

Perfil No. 1: Manejo de Bosques y ordenación forestal: Salón 501

Perfil No. 2: Economía de recursos naturales y/o economía ambiental y/o economía ecológica: Salón 502

Perfil No. 3: Geomática (percepción remota y geodesia): Salón 503

Perfil No. 4: Administración Ambiental y/o Gerencia Ambiental: Salón 504

Perfil No. 5: Gerencia del Deporte y/o Administración del Deporte: Salón 505

Perfil No. 6: Recursos Hidráulicos: Salón 506

Perfil No. 7: Calidad del Agua: Salón 401

Perfil No. 8: Contaminación Ambiental: Salón 402

Prueba Oral, Ciudadela Bosa El Porvenir, ubicada en la Calle 52 Sur No. 92A-45

Perfil No. 1: Manejo de Bosques y ordenación forestal: Cuatro (4) concursantes, Salón 304, bloque 2, jueves 05 de septiembre de 2019, de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.

Perfil No. 2: Economía de recursos naturales y/o economía ambiental y/o economía ecológica: Siete (7) concursantes. Salón 311, bloque 2, jueves 05 de septiembre de 2019, de 8:00 A.M. a 4:00 P.M.

Perfil No. 3: Geomática (percepción remota y geodesia): Siete (7) concursantes. Sala de Sistemas, salón 106, bloque 2, viernes 06 de septiembre de 2019, de 8:00 A.M. a 4:00 P.M.

Perfil No. 4: Administración Ambiental y/o Gerencia Ambiental: Ocho (8) concursantes. Salón 111, bloque 2, jueves 05 septiembre de 2019 de 8:00 A.M. a 5:00 P.M.

Perfil No. 5: Gerencia del Deporte y/o Administración del Deporte: Tres (3) concursantes. Salón 304, bloque 2, viernes 06 de septiembre de 2019, de 1:00 P.M. a 4:00 P.M.

Perfil No. 6: Recursos Hidráulicos: Siete (7) concursantes, salón 101, bloque 2, jueves 05 de septiembre de 2019, de 8:00 A.M. a 4:00 P.M.

Perfil No. 7: Calidad del Agua: Quince (15) concursantes, Sala de Sistemas, Salón 107, bloque 2, jueves 05 de septiembre y viernes 06 de septiembre de 2019, de 8:00 A.M. a 5:00 P.M.

Perfil No. 8: Contaminación Ambiental: Dieciséis (16) concursantes, Salón 401, jueves 05 de septiembre de 2019 y el viernes 06 de septiembre de 2019, Salón 414, bloque 2, de 8:00 A.M. a 5: 00 P.M.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

JAIME EDDY USSA GARZÓN

Presidente Consejo de Facultad

Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

Secretaria Consejo de Facultad

Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales